

NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO		842 ROSEDAL	
LOS VALORES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN CORRESPONDEN A LOS MESES QUE TIENE VIGENCIA EL CALENDARIO ESCOLAR			
VALOR POR ESTUDIANTE		40 SEMANAS	DIGITE LAS CASILLAS
NIVEL ESCOLAR		VALOR POR ESTUDIANTE	No. ESTUDIANTES
PRESCOLAR		2.711.378	90
PRIMARIA		2.711.378	565
SECUNDARIA		2.711.378	467
MEDIA		2.711.378	239
TOTAL			1.361
TRANSPORTE		VALOR POR ESTUDIANTE	No. ESTUDIANTES A TRANSPORTAR
VALOR DEL TRANSPORTE Y NÚMERO DE ESTUDIANTES			
CANASTA		VALOR TOTAL	PORCENTAJE
VALOR TOTAL POR ESTUDIANTES		3.690.185.458	100,0000%
VALOR TRANSPORTE		0	0,0000%
VALOR TOTAL DE LA CANASTA		3.690.185.458	100,0000%
CANASTA EDUCATIVA BÁSICA			
NÚMERO RECURSO HUMANO		CANTIDAD	ALUMNOS POR DIRECTIVO
RECTOR		1	1.361
MÍNIMO COORDINADOR(ES) DECRETO 3020		2	681
NÚMERO DE COORDINADOR(ES) PROPUESTO		2	681
VALOR RECURSO HUMANO			
SALARIOS, PRESTACIONES Y APORTES DE NÓMINA PARA PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO, PERSONAL DE APOYO Y SERVICIOS GENERALES		2.813.669.599	76,2474%
MATERIAL EDUCATIVO			
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO		3.326.400	0,0901%
MATERIAL TECNOLÓGICO		9.897.721	0,2682%
MATERIAL DIDÁCTICO		44.377.171	1,2026%
MATERIAL PEDAGÓGICO		105.478.560	2,8584%
SUBTOTAL MATERIAL EDUCATIVO		163.079.852	4,4193%
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA EDUCACIÓN (0.321%)		11.845.495	0,3210%
ESTAMPILLAS AÑOS DORADOS, UNICARTAGENA Y JUSTICIA FAMILIAR (5%)		184.509.273	5,0000%
MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA		7.790.640	0,2111%
VALOR USO INFRAESTRUCTURA FÍSICA			0,0000%
HONORARIOS A PROFESIONALES, PERSONAL DE APOYO Y SERVICIOS GENERALES		35.000.000	0,9485%
DERECHOS ACADÉMICOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		11.272.800	0,3055%
MATERIALES Y PRODUCTOS DE ASEO		12.884.520	0,3492%
SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		263.302.728	7,1352%
GASTOS GENERALES			
SERVICIOS PÚBLICOS		180.504.584	4,8915%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		103.229.234	2,7974%
SUBTOTAL GASTOS GENERALES		283.733.817	7,6889%
SUBTOTAL CANASTA BÁSICA		3.523.785.996	95,4908%
CANASTA EDUCATIVA COMPLEMENTARIA			
ESTRATEGIA DE PERMANENCIA		VALOR TOTAL	PORCENTAJE
SERVICIO DE TRANSPORTE		0	0,0000%
PROFESIONALES DE APOYO EDUCATIVO			
PSICÓLOGOS		49.304.836	1,3361%
TRABAJADORES SOCIALES		49.304.836	1,3361%
TERAPEUTAS			0,0000%
CAPELLANES (SOLO APLICA PARA PARA LAS CONFESIONES RELIGIOSAS)		67.789.789	1,8370%
SUBTOTAL CANASTA COMPLEMENTARIA		166.399.462	4,5092%
TOTAL CANASTA EDUCATIVA		3.690.185.458	100,0000%
DIFERENCIA		0	0,0000%

